

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES ASOCIADOS CONSULTING-GCA CÍA. LTDA

En la ciudad de Quito, hoy, miércoles 3 de junio de 2020, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Quitumbe Ñan 20-a y Pachamama, se reúnen los socios de la compañía: Lorena Guadalupe Changoluisa Gaibor, Georges Lee Djouvi Mavares, Giovanni Santiago Guayasamín Tipanta, Ivonne Tatiana León Álvarez, Tamara Genoveva Merizalde Manjarres y Fernando Eloy Venegas De la Torre, quienes al tenor de lo establecido por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, y con el fin de tomar las determinaciones correspondientes a la administración de la compañía, deciden reunirse en Junta Universal de Socios, estando presente el 100% del capital social de la compañía, manifestando su plena aceptación.

Preside la Junta Universal de Socios la presidenta de la compañía, Tamara Genoveva Merizalde Manjarres; y actúa como secretaria AD-HOC, la señora Ivonne Tatiana León Álvarez, Gerente General de la Compañía. Iniciada la junta, se establece el siguiente orden del día, que es aprobado de forma unánime por los asistentes:

- **Punto uno:** conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al período económico del año 2019
- **Puntos dos:** decisión de disolución anticipada de la CONSULTORES ASOCIADOS CONSULTING-GCA CÍA. LTDA.

De esta forma, se inicia la Junta correspondiente, para conocimiento del punto del orden del día aprobado por parte de los asistentes.

Punto uno: conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al período económico del año 2019

Toma la palabra la señora Ivonne Tatiana León Álvarez, Gerente General de la compañía, quien inicia la presentación de los resultados del ejercicio económico 2019 a los accionistas para su estudio y aprobación. Para este efecto exhibe y pone en consideración de los accionistas los balances generales, estado de pérdidas y ganancias, libros contables, notas a los estados financieros y su informe, y exponiendo que las actividades de la compañía constituida finalmente no iniciaron.

Concluida la presentación, quien preside la sesión pone en consideración de los asistentes los datos y documentos presentados. Las y los asistentes, después de revisarlos y conocerlos, no presentan observaciones ni comentarios.

Hecho esto, la Presidenta de la Junta mociona la aprobación de los estados financieros, balances y el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al período comprendido entre el

17 de septiembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Los asistentes, que representan el 100% del capital social de la compañía, aprueban de forma los estados financieros, balances y el informe presentado por la Gerente General, correspondientes al periodo comprendido entre el 17 de septiembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, generados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera.

De esta forma, queda tratado por completo el primer punto del orden del día.

Puntos dos: decisión de disolución anticipada de la CONSULTORES ASOCIADOS CONSULTING-GCA CÍA. LTDA.

La presidenta de la Compañía indica a los asistentes las dificultades experimentadas para iniciar la operación de la empresa desde un inicio, incrementadas por la aparición y difusión del SARS - COV-2, causante de la enfermedad COVID-19. De esta forma, las partes consideran que en la actualidad, el inicio de actividades de la empresa, la consultoría especializada, es de compleja ejecución. Por ello, consideran prudente, ante la incertidumbre causada por la pandemia que se vive, y ante la existencia de costos de operación permanentes, aunque la compañía no realice actividad alguna, decidir la disolución, liquidación y cancelación voluntaria y anticipada de la compañía.

Para la toma de esta decisión, a través de secretaría se expone el balance final y el cuadro distributivo del haber social, suscritos por la Gerente General y la Contadora de la Compañía, donde cada uno de los socios recibirá su aporte descontando el único pasivo de VEINTE Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100, que será distribuido y asumido por ellos en partes equivalentes, que será incorporada a la presente acta dentro del libro de expediente de acta.

Las partes avocan conocimiento del balance final y el cuadro distributivo del haber social y los aprueban de forma unánime. De la misma forma, una vez que por presidencia se ha mocionado la necesidad de disolver, liquidar y cancelar de forma anticipada la compañía, esto es aprobado de forma unánime por los asistentes. Finalmente, todos los socios de la compañía, de forma unánime, deciden sujetarse al trámite abreviado de disolución, liquidación. Cancelación anticipada de la compañía, disponible en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Para la plena validez de la presente acta, las y los socios de la compañía ratifican que no existen obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, y que serán solidaria e ilimitadamente responsables de las obligaciones de la compañía que hubieren omitido reconocer. Esto es declarado y aceptado de forma unánime por los comparecientes.

De la misma forma, para la plena validez de la presente escritura, los socios declaran bajo juramento la veracidad de la información contable, la misma que el representante legal se obliga a mantener durante 7 años, de conformidad con el Código Tributario. Esta declaración juramentada será ratificada en la correspondiente escritura de disolución anticipada de la compañía, con las formas legales pertinentes.

De esta forma, los comparecientes se ratifican de manera unánime en todas las decisiones contenidas en el presente punto.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, la Presidenta de la compañía, concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma. Los socios se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente.

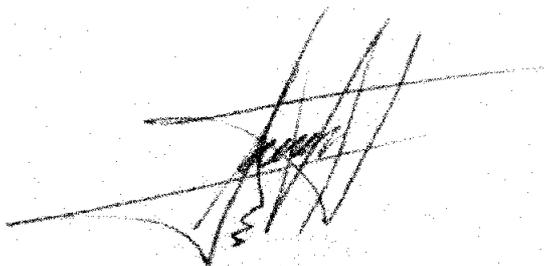
Siendo las 13h00, se levanta la sesión. Quienes comparecen firman la presente en unidad de acta para constancia de las decisiones adoptadas.



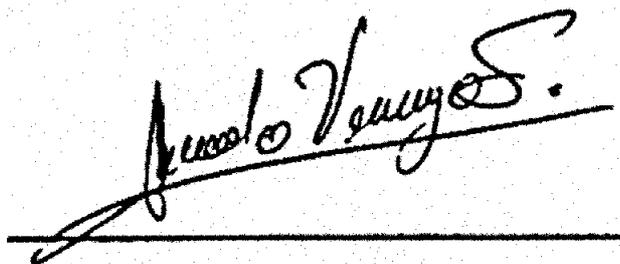
Lorena Guadalupe Changoluisa Gaibor
SOCIA



Georges Lee Djouvi Mavares
SOCIO



Giovanny Santiago Guayasamín Tipanta
SOCIO



Fernando Eloy Venegas De la Torre
SOCIO



Tamara Genoveva Merizalde Manjarres
PRESIDENTA / SOCIA



Ivonne Tatiana León Álvarez
**GERENTE GENERAL / SECRETARIA ADHOC
/ SOCIA**